



UDE C
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

- Fusagasugá –
32.1.-



INFORME DE RECEPCIÓN DE OFERTAS ABS – FCD-229 DE 2024

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, siendo las 02:00 p.m. del día 06 de septiembre de 2024, dentro del proceso de invitación que tiene por objeto “**Contratar el servicio de licenciamiento de antivirus para los equipos de cómputo de la Universidad de Cundinamarca en su sede, seccionales y extensiones.**” se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes propuestas al correo electrónico institucional recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, debidamente notificada en la página de la entidad, las cuales se especifican a continuación:

1. INNATEL SAS BIC

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	INNATEL SAS BIC	JULIAN ALFREDO BECERRA ESPITIA	900171749 - 5	1

Pantallazo 1 de 1 – 06 de septiembre de 2024 / 11:08 A.M.

De: Julian Becerra Innatel <julian.becerra@innatel.com.co>

Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2024 11:08 a. m.

Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: COTIZACIÓN F-CD-229

2. GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
2	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S	ALEJANDRO NAVARRO REY	900.418.656-1	1



Pantallazo 1 de 1 – 06 de septiembre de 2024 / 09:59 A.M.

De: Adriana Alfonso <adriana.alfonso@gmsseguridad.com>

Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2024 9:59 a. m.

Para: Recepción de Cotizaciones <repcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co>

Cc: Alejandro Navarro <alejandro.navarro@gmsseguridad.com>

Asunto: Propuesta GMS- CONTRATACIÓN DIRECTA F-CD-229S- antivirus

Nota aclaratoria: Se indica que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.8. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN de los términos de la invitación, las ofertas extemporáneas no podrán ser consideradas.

Así mismo, en cumplimiento de los términos de referencia, todo documento que haya sido allegado mediante enlace o cargados en la nube, no serán tenidos en cuenta al momento de la evaluación.

Se suscribe el presente informe en Fusagasugá (Cundinamarca), a los 06 del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Proyectó: Ángel Contreras 
Oficina de Compras2.1-4